AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

NOTA ACLARATORIA N° 01

Asunción, 22 de noviembre de 2013

Señores

_____

Presente

Nos Dirigimos a Ustedes, en relación a consultas realizadas sobre puntos de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio **"Asesoría Jurídica externa" ID 254.241** a fin de informarles cuanto sigue:

Consulta 1

Apartado: *Sección 2. Instrucciones para los consultores*: conforme a la sección 3.10 de este apartado, todas las páginas del original de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. No obstante, conforme a la sección 4.2 del mismo apartado, el representante autorizado del consultor debe poner sus iniciales en todas las páginas del original de la propuesta técnica y de precio. Consulta: ¿Cada página debe ser firmada e incluir las iniciales del representante autorizado, o únicamente deben incluir las iniciales del representante autorizado y la firma completa en la última página?

Respuesta: Todas las páginas del original de la oferta deben contener al menos las iniciales del representante autorizado y la firma completa en los documentos sustanciales (propuesta técnica, constancia de SIPE) y al pie de cada documento (ej. CV. Iniciales en las primeras páginas y firma completa al pie de dicho documento).-

Consulta 2

Apartado: Sección 2. Instrucciones para los consultores: la Hoja de Datos no específica en qué moneda debe realizarse la propuesta de precio. Agradeceríamos confirmar este punto.

Respuesta: La moneda de cotización será GUARANÍES conforme lo expresado en la sección 2, punto 3.14.-

Consulta 3

Apartado: *Sección 2. Instrucciones para los consultores*: agradeceríamos puedan confirmar si los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán incluirse a su vez, en un sólo sobre (Sección 4.4).

Respuesta: Si.

Consulta 4

Apartado: Hoja de Datos. Sección 1.2: Entre los documentos que deben acompañarse a la propuesta técnica, se incluyen documentos que acrediten la experiencia del personal propuesto en trabajos similares realizados con anterioridad. Consulta: ¿Aparte del Formulario TEC-6, donde se incluirá un currículum del personal propuesto, es necesario adjuntar otros documentos adicionales que demuestren que el personal ha participado en los trabajos similares descriptos en su currículum?

Respuesta: Si, conforme lo establecido en la Pág. 19 del PBC.

L. BENITEZ R.
UOC - AFD

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Maria Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

Consulta 5

***Formulario TEC-1*: Agradeceríamos confirmar qué debemos insertar en la sección que se encuentra entre corchetes bajo "título de los servicios de consultoría".**

Respuesta: Se debe insertar el nombre del servicio "ASESORIA JURÍDICA EXTERNA".-

Consulta 6

***Formulario TEC-2*:**

a. ¿Hay un número mínimo y/o máximo de personal profesional y/o auxiliar que se puede proponer para el servicio de asesoría?

b. En el rubro "número de persona-meses" incluido en el formulario, agradeceríamos puedan confirmar si se refieren al número de personal, y el número de meses correspondiente para realizar el trabajo.

c. En el rubro "nombre de los consultores asociados", agradeceríamos puedan confirmar si este rubro se refiere al caso en que el consultor contrate a otro consultor para la tarea asignada. ¿Es posible contratar a un consultor externo del estudio jurídico para casos puntuales de especialización?

Respuesta: Se debe aclarar que la información que requiere dicho formulario es sobre la Organización y experiencia del Consultor en trabajos anteriores realizados, por lo que las consultas realizadas deben ser contestadas con el nro. de persona – meses de la experiencia presentada y si hubo o no consultores asociados en dichos trabajos.

Consulta 7

***Formulario TEC-3*: Podrían confirmar qué datos debemos incluir en la sección B "Personal de contrapartida y las instalaciones".**

Respuesta: El formulario TEC – 3 aclara lo que deben comentar en dicho punto, si tienen observaciones o sugerencias.

Consulta 8

***Formulario PR-2. Resumen de Precios:* ¿Podemos indicar el precio propuesto para la asesoría únicamente en el campo de "Monto de Guaraníes"? ¿El precio incluido en este formulario ya debe incluir todos los impuestos aplicables?**

Respuesta: Si.

Consulta 9

Formulario PR-4. Desglose por Remuneraciones. Conforme a las instrucciones, este formulario deberá ser utilizado solamente cuando "el Contrato Estándar sobre la base de Tiempo Trabajado has ido incluido en la Solicitud de Propuesta". Agradeceríamos confirmar si debemos utilizar este formulario.

Respuesta: No es necesario teniendo en cuenta que el contrato a ser utilizado e incluido en la Solicitud de propuestas no es el estándar sobre la base de tiempo trabajado.

Consulta 10

¿Cuál sería la forma de pago concreta por los servicios de asesoría prestados?

Respuesta: La forma de pago será Mensual conforme lo establece el PBC en la página 37.

SANDRA MARTINEZ R.
UOC - AFD

María Esperanza Ocampo
Servicios Administrativos - AFD

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

Consulta 11

En relación a las maestrías que se mencionan en la Solicitud de Propuesta, podrían definir si todo el personal propuesto debe tener una maestría, o de lo contrario, todos los jefes de cada área deben tener una maestría?

Respuesta: Con relación a la consulta, el criterio se encuentra establecido en la página 18 del PBC, refiere a la calificación y experiencia del personal asignado.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

SANDRA BENÍTEZ
Coordinador Adjunto de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD